

EDITORIAL

Con el Plan General de Acción 2019 del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI) nos encontramos ya en la última fase de desarrollo del Proyecto Estratégico de Creatividad, Transparencia y Mejora Continua (2016-2019). En esta fase consolidaremos todas las iniciativas y proyectos implantados hasta el momento, a su vez que asumiremos nuevos retos, sin perjuicio de la posible incorporación de nuevas acciones o programas en las materias que le son propias a este Centro: formación, investigación, documentación y publicaciones.

Respecto al número de la [Revista digital CEMCI](#) que ahora presentamos, en esta ocasión hemos seleccionado una parrilla de contenidos que esperamos que sean de interés para nuestros seguidores.

Iniciamos la Sección “Tribuna” con una aportación de Jorge ALEMÁN RODRÍGUEZ, Funcionario de la Administración Local y Grado en Ciencias de las Administraciones Públicas por la UNED, titulada “Procedimiento sancionador. Tramitación”, en la hace un magnífico recorrido por las fases de este procedimiento, siempre atendiendo a la legislación vigente.

A continuación, un artículo de indudable actualidad e interés, firmado por Fanny JIMÉNEZ GUERRERO, Licenciada en Filosofía, fundadora de ConTemplo Escuela de Meditación-Mindfulness, que nos presenta un trabajo titulado “Mindfulness en el ámbito laboral”, en el que se exponen los efectos que producen en nuestro organismo la ansiedad y el estrés, así como los ejercicios y rutinas que podemos adoptar para contrarrestarlos.

En tercer lugar, se ha seleccionado un trabajo de Cayetano PRIETO ROMERO, Funcionario de Carrera y Abogado, Asesor Técnico en la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid, sobre “El control posterior de las declaraciones responsables y de las comunicaciones por entidades privadas colaboradoras”.

En la sección “Trabajos de evaluación” se han incluido los siguientes cuatro trabajos. En primer lugar, el trabajo titulado “El uso de la notificación electrónica tras la Ley 39/2015”, de Cristina GÓNGORA DE PEDRO, nos acerca a los cambios que actualmente se están llevando a cabo en nuestras administraciones públicas con motivo de la implantación de la administración electrónica en los diferentes procedimientos.

A continuación, Eulalia M^a JARA CORRALES, presenta un magnífico trabajo sobre “El perímetro de consolidación en el endeudamiento de las entidades locales”, integrado por la propia Corporación junto a sus entes dependientes.

Siguiendo con el tema económico, se incluye un trabajo de Francisco Jesús MUÑOZ MARTÍNEZ, sobre “El procedimiento de apremio y la compensación de deudas entre administraciones públicas”. En este trabajo el autor pretende analizar la problemática del ejercicio de este tipo de acciones entre las Administraciones Públicas, ya sea por vía administrativa de apremio, o bien a través de la herramienta de la compensación de deudas.

Y para cerrar la sección, el trabajo titulado “Estacionamiento privado en subsuelo público de la Red Viaria en suelo dotacional público del término municipal”, que ha sido elaborado por María Pilar ORTIZ ZAFRA, y que pone de manifiesto la necesidad de incrementar el espacio disponible para estacionamiento en las ciudades, como consecuencia del uso intensivo de vehículos privados en los desplazamientos de los ciudadanos.

Esperamos que los textos recogidos en este número sean del agrado de nuestros seguidores, y agradecemos a los colaboradores el magnífico trabajo realizado, así como a todos los lectores el interés demostrado en las actividades y publicaciones que este Centro lleva a cabo.

CEMCI